

## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN SALA CIVIL – FAMILIA

Magistrada Ponente: DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN

Radicado: 19001 31 03 003 2017 00056 01

Proceso: VERBAL – DECLARATIVO DE PERTENENCIA

Demandante: JAIME VELASCO GALINDEZ Y OTROS

Demandado: MANUEL FERNANDEZ PEREZ Y PERSONAS

**INDETERMINADAS** 

Asunto: Señala fecha para audiencia de sustentación y fallo,

la que se surtirá de manera virtual

Popayán, dos (02) de junio de dos mil veinte (2020).

De conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 327 del Código General del Proceso, para que tenga lugar la audiencia de sustentación y fallo dentro del presente asunto, se señala como fecha y hora el día dieciséis (16) de junio de dos mil veinte (2020) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.).

La audiencia se realizará de manera virtual, por lo que se solicita a las partes, sus apoderados y demás interesados, comunicarse con el Ingeniero ANDRES FELIPE HURTADO LOPEZ al número celular 311 391 81 84 y/o al correo electrónico ahurtalo@cendoj.ramajudicial.gov.co, como mínimo 30 minutos antes de la hora señalada para la respectiva audiencia, a efectos de asignar el link para asistir a la respectiva audiencia.

Por conducto de la Secretaría del Tribunal, notifíquese a las partes e intervinientes la fecha antes señalada, atendiendo para todos los efectos, el correo electrónico reportado en las diligencias.

Notifíquese y cúmplase,

DORIS YOLANDA RODRIGUEZ CHACÓN

Magistrada

Magiotrada	
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JU SALA CIVIL FAMILI	
En la fecha se notifica por ESTADO No anterior,	el auto
Popayán,	fijado a las 8 a.m.
MARÍA I FONOR FOHEVER	RVI ÓDEZ